Código seguro de Verificación : GEN-72c9-c3f9-c50b-2542-7467-212c-52bd-820a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

RESOLUCIÓN CONVOCATORIA DE EMPLEO CSI24/64

OFERTA 2025.28

PUESTO DE TRABAJO	Técnico/a de apoyo a la investigación
TIPO DE CONTRATO	Contrato de actividades científico-técnicas (artículo 23.bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la ciencia, la Tecnología y la Innovación)
REQUISITOS EXCLUYENTES	• Grado + Máster Oficial en Bioinformática y Bioestadística / Equivalente (Deberá aportarse justificación con la candidatura) •Inglés (superior o igual a B2) (Deberá aportarse justificación con la candidatura)
FECHA DE INCORPORACIÓN	15 de mayo de 2025
JORNADA	Parcial 900h anuales (aprox. 20h semanales)
REMUNERACIÓN ANUAL BRUTA	15.267,02€ sin perjuicio de la actualización que, con carácter básico, se establezca en la legislación estatal para 2025.
DURACIÓN	Indefinido (vinculado a la duración del proyecto o a la financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad)
CENTRO DE TRABAJO	IDIVAL

D. Galo Peralta Fernández, en calidad de Director de Fundación Gestión del Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla, tras la revisión del Informe del proceso de selección de referencia **CSI24/64** de conformidad con los principios de igualdad, mérito y capacidad,

RESUELVE:

Designar para su cobertura a: **Doña Noelia Rodríguez Pérez** con NIF ***553***

Las candidaturas presentadas en plazo a la Oferta de Empleo arriba referida han obtenido las siguientes puntuaciones:

Nº	Doc. Identidad	Beneficiario - Apellidos y Nombre	Puntuación total
1º	***553***	Rodríguez Pérez, Noelia	89
2º	***020***	Cacidedo Granda, Alba	No cumple los requisitos excluyentes
3º	***336***	Peregrín Álvarez, Jose M.	No cumple los requisitos excluyentes

En base a los criterios publicados en la oferta de empleo y debido a la ausencia de candidaturas que cumplen los requisitos excluyentes, se procede a anular la creación de bolsa de empleo.

Santander, a fecha de la firma electrónica
Galo Peralta
Director de Gestión IDIVAL

CSV : GEN-72c9-c3f9-c50b-2542-7467-212c-52bd-820a
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : FRANCISCO GALO PERALTA FERNANDEZ | FECHA : 06/05/2025 12:05 | Sin acción específica